



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 70

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

Los suscritos **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal e **ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la **No. 70** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **08:00** Hrs. de día **Viernes 08 de Noviembre de 2013**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson S/N entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL PARA EFECTOS DE CAMBIAR LA FINALIDAD DE LAS DONACIONES SOBRE DOS INMUEBLES UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA FE DE ESTA CIUDAD, HECHAS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA CON LA PROPÓSITO DE CONSTRUIR UN JARDÍN DE NIÑOS Y UNA ESCUELA PRIMARIA MISMAS QUE FUERON APROBADAS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 67 CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.**-----



2011 - 2013

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN INSTRUMENTO JURÍDICO PARA ENTREGA DE BIENES INMUEBLES EN CONCEPTO DE DACIÓN EN PAGO QUE REALIZA LA EMPRESA DENOMINADA PROGRESO COMERCIAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V., A FAVOR DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, PARA EFECTOS DE LIQUIDAR ADEUDOS SOBRE IMPUESTO PREDIAL E IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA S COMISIONS DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVA A LA SOLICITUD DE RELOTIFICACIÓN QUE HACE LA EMPRESA PROMUEVE DESARROLLO, S.A. DE C.V., PARA EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO PORTOMOLINO EN SU ÁREA MUNICIPAL UBICADA ENTRE LOS FRACCIONAMIENTOS TORRES MOLINOS, DEL VALLE Y AVENIDA LAS TORRES CON UNA SUPERFICIE DE 53,506.12 METROS CUADRADOS EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 06 de Noviembre de 2013.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR